

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

47

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 114
Sumario
24 de setiembre de 1985

RESERVADO

1. Aprobación del orden del día.
 - Homenaje del Comité de Representantes a la República de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo del sismo ocurrido en ese país.

SE APRUEBA.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2. 61).

- 1) Representación Permanente del Brasil. Asunción de la Jefatura de la Representación Permanente por el Embajador Fernando Paulo Simas Magalhães.

El Presidente, a nombre del Comité de Representantes y de la Secretaría General, da la bienvenida al señor Representante Permanente del Brasil, Embajador Fernando Paulo Simas Magalhães.

(En adición a la nota no. 133, de 9 de setiembre próximo pasado, comunica que en la fecha asumió dicha Jefatura, manifestando asimismo su satisfacción de establecer relaciones personales y oficiales con el Presidente del Comité de Representantes y el propósito de estrechar los cordiales vínculos entre los demás Representantes).

- Cese de funciones del Representante Alterno del Brasil, Ministro Luiz Cláudio Pereira Cardoso.

El Presidente, a nombre del Comité de Representantes y de la Secretaría General, despide al Representante Alterno de la Representación del Brasil, Ministro Luiz Cláudio Pereira Cardoso.

- 2) Representación Permanente de Venezuela. Cese de funciones de la Tercer Secretario, licenciada Jenny Clauwaert González.

El Presidente, a nombre del Comité de Representantes y de la Secretaría General, despide a la licenciada Jenny Clauwaert, Tercer Secretario y Asesor de la Representación de Venezuela.

//

- 3) Representación Permanente del Perú. Reglamentación sobre intercambio compensado. ALADI/CR/di 148.1.

(Remite los Decretos Supremos no. 044-85-ICTI/CO, de 17 de mayo último, por el cual se aprueba el citado Reglamento, y no. 068-85-ICTI/CO, de 21 de junio pasado, que modifica el artículo 23 del primero antes mencionado).

- 4) Estudio sobre legumbres y hortalizas (ALADI/SEC/Estudio 31, 31.1 al 31.6).
- 5) Análisis del mercado de frutas de Colombia, Ecuador y Uruguay y presentación de opciones de complementación con países de clima templado (ALADI/SEC/Estudio 33).
- 6) Estudio sobre las posibilidades de incrementar el comercio de productos básicos mineros y petroleros (ALADI/SEC/Estudio 35).
- 7) Informe final de la octava reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI (ALADI/CAFM/VIII/Informe).
- 8) Informe final de la segunda reunión empresarial de fabricantes de material refractario (ALADI/SI.MR/II/Informe).
- 9) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31/VIII/85 (ALADI/SEC/di 4.53).
- Secretaría. Rueda Regional de Negociaciones.

Secretaría informa que entre los días 22 de setiembre y 27 de octubre, el Secretario General realizará una gira por todos los países miembros con el objeto de analizar con autoridades gubernamentales el contenido y otros detalles de la citada rueda Regional, a celebrarse próximamente en el ámbito de la Asociación.

//

//

- Secretaría. Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay. Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano (Montevideo, Uruguay, 10-13 de octubre próximo).

Secretaría informa de dicha nota por la que se solicita la nómina de representantes de la Asociación que concurrirá a dicho evento, así como de la invitación cursada por el Secretario General del Parlamento Latinoamericano.

- Con posterioridad a la publicación del documento ALADI/SEC/ di 2.61, se recibió la siguiente nota:

10) Representación Permanente de Chile. Suscripción de Acuerdos de alcance parcial al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980. Carta-intención.

Se publicará.

(Comunica intención de su Gobierno de iniciar conversaciones para negociar y suscribir los referidos instrumentos con Costa Rica y El Salvador, al amparo de la citada disposición).

3. Consideración del acta correspondiente a la 113a. sesión.

SE APRUEBA.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

675

APROBADA
en la 115.ª Sesión

ALADI/CR/Acta 114
24 de setiembre de 1985
Horas: 10.45 a 11.25

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
 - Homenaje del Comité de Representantes a la República de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo del sismo ocurrido en ese país.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.61).
 - 1) Representación Permanente del Brasil. Asunción de la Jefatura de la Representación Permanente por el Embajador Fernando Paulo Simas Magalhães.
 - Cese de funciones del Representante Alternativo del Brasil, Ministro Luiz Cláudio Pereira Cardoso.
 - 2) Representación Permanente de Venezuela. Cese de funciones de la Tercer Secretario, licenciada Jenny Clauwaert González.
 - 3) Representación Permanente del Perú. Reglamentación sobre intercambio compensado (ALADI/CR/di 148.1).
 - 4) Estudio sobre legumbres y hortalizas (ALADI/SEC/Estudios 31, 31.1 al 31.6).
 - 5) Análisis del mercado de frutas de Colombia, Ecuador y Uruguay y presentación de opciones de complementación con países de clima templado (ALADI/SEC/Estudio 33).
 - 6) Estudio sobre las posibilidades de incrementar el comercio de productos básicos mineros y petroleros (ALADI/SEC/Estudio 35).

- 7) Informe final de la octava reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI (ALADI/CAFMI/VIII/Informe).
 - 8) Informe final de la segunda reunión empresarial de fabricantes de material refractario (ALADI/SI.MR/II/Informe).
 - 9) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31/VIII/85 (ALADI/SEC/di 4.53).
 - Secretaría. Rueda regional de negociaciones.
 - Secretaría. Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay. Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano (Montevideo, Uruguay, 10-13 de octubre próximo).
 - 10) Representación Permanente de Chile. Acuerdos de alcance parcial a celebrarse con Costa Rica y El Salvador. Carta intención (ALADI/CR/di 99.2).
3. Consideración del acta correspondiente a la 113a. sesión.

Preside:

RAUL PINTO ALVAREZ

Asisten: Carlos Alberto Onis Vigil, Juan José Martínez y Fernando Daniel Escalona (Argentina); René Jordán Pando (Bolivia); Fernando Paulo Simas Magalhães, Luiz Cláudio Pereira Cardoso, Armando Sérgio Frazão, Guilherme Paes Horta y Marcos Leal Raposo Lopes (Brasil); Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila, Guillermo Anguita Pinto y Patricio Victoriano Muñoz (Chile); Gustavo Cordovez Pareja, José Alberto Peñaherrera Echeverría y Roberto Betancourt Ruales (Ecuador); Arturo González Sánchez, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández y Gerardo Lozano Arredondo (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); Raúl Pinto Alvarez y Carlos Berninzon Devescovi (Perú); Gustavo Magariños y Héctor Carlevaro Torres (Uruguay); Santos Sancler Guevara y Jenny Clauwaert González (Venezuela).

Secretario General Adjunto a cargo de la Secretaría General:
Franklin Buitrón Aguilar

//

//

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. En consideración el orden del día provisional.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA el orden del día.

- Homenaje del Comité de Representantes a la República de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo del sismo ocurrido en ese país.

PRESIDENTE. Excelentísimo señor Representante Permanente de México, Embajador Arturo González Sánchez: Es con enorme congoja que en mi carácter de Presidente de este Comité de Representantes, deseo hacerle llegar a usted, y por su ilustre intermedio, al pueblo y al Gobierno mexicano, en nombre de los señores Representantes, de la Secretaría General, y en el mío propio, nuestra más profunda condolencia por la enorme tragedia que hoy enluta al hermano país de México.

La forma admirable como el pueblo azteca viene afrontando los embates del destino no es sino una muestra de su enorme fortaleza espiritual y física, que ha hecho que la situación actual sea menos apremiante. No dudamos, señor Embajador, que pronto, muy pronto, vuestro país habrá alcanzado nuevamente los escalones de la normalidad y así podrá proseguir con su marcha por el camino del éxito que su pueblo y Gobierno se han trazado, estimulado asimismo, en esta ocasión, por la emocionante solidaridad mundial demostrada, que no es sino una prueba del enorme aprecio que a ese nivel se hace de esa gran patria.

Señores Representantes: propongo ponernos de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de tan lamentable desgracia.

- Así se procede.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Representación de MEXICO (Arturo González Sánchez). Señor Presidente: A nombre del pueblo y del Gobierno de México, permítame expresarle a usted y por su conducto a todas las Representaciones así como al personal de la Secretaría General de la ALADI, nuestro más profundo agradecimiento por las numerosas y fraternales muestras de solidaridad que hemos recibido con motivo de los trágicos sucesos que enlutaron mi país recientemente.

La naturaleza ha sido particularmente severa durante los pasados días y los daños materiales amplios. Pero lo que más lamenta la sociedad y el Gobierno mexicano, ha sido la pérdida de valiosas vidas humanas. Sin embargo, aun con el dolor y la consternación, nos aprestamos a enterrar a nuestros muertos y ver hacia adelante en la perspectiva de una pronta recuperación de la normalidad en nuestro país y de la ciudad de México en particular.

Deseo destacar que, además de la reconfortante solidaridad espiritual, hemos recibido valiosos auxilios materiales de la comunidad internacional. Y en este foro, subrayaría la amplia colaboración que se ha hecho presente de los países miembros de la Asociación. A todos ellos, nuestro agradecimiento más sincero, pues por encima de todas las circunstancias se ha dado otro ejemplo más de la cooperación y solidaridad latinoamericanas; comunidad de naciones a la que estamos muy orgullosos de pertenecer.

Por todo esto, muchas gracias nuevamente.

gm1

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. De la misma manera que el señor Presidente ha hecho alusión a la solidaridad de todos los señores Representantes del Comité, quisiera simplemente informar que una comunicación que se le envió a nombre del Comité y de la Secretaría General al señor Canciller de México haciéndole presente esa solidaridad, no pudo ser transmitida por las dificultades de comunicación que hemos tenido en esta oportunidad en todo el país. De tal manera que queda comunicado al señor Representante que tan pronto como se restablezcan y se hagan normales las comunicaciones, ese télex será enviado.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.61).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Corresponde dar entrada al documento ALADI/SEC/di 2.61, que contiene las siguientes notas recibidas y documentos editados:

1) Representación Permanente del Brasil. Asunción de la Jefatura de la Representación Permanente por el Embajador Fernando Paulo Simas Magalhães.

"No. 140. Montevideo, 20 de setiembre de 1985. A Su Excelencia el señor Embajador Raúl Pinto Alvarez, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de comunicar a Su Excelencia, como complemento a la nota no. 133, del 9 de setiembre de 1985, y por su intermedio a los Representantes de las demás Partes Contratantes que en esta fecha asumió la Jefatura de la Representación Permanente del Brasil ante la ALADI, para lo cual fui designado por decreto del 30 de agosto de 1985.

Aprovecho la oportunidad para manifestar la satisfacción que tendré de establecer relaciones personales y oficiales con Su Excelencia, bien como de expresar el propósito de mantener y estrechar las cordiales relaciones existentes con los demás Representantes.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Su Excelencia con las expresiones de mi más alta consideración. (Fdo.!) Fernando Paulo Simas Magalhães, Jefe de la Representación Permanente del Brasil ante la ALADI."

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. El Embajador Simas Magalhães está presente en esta Sala, es un antiguo colaborador de las labores de la Asociación y le hemos tenido participando en varias etapas de la vida de la ALADI en esta Asociación.

De parte de la Secretaría, me es muy grato, tengo el placer de darle la más cordial bienvenida.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario.

Excelentísimo señor Embajador Fernando Paulo Simas Magalhães: me es sumamente grato como Presidente de este Comité, en nombre de los señores Representantes y de la Secretaría General, darle la más cordial bienvenida en esta ocasión, al haber usted asumido la Jefatura de la Representación Permanente del Brasil ante la ALADI.

//

Todos nosotros estamos seguros que el éxito de su gestión ha de basarse en los postulados y realizaciones que el Brasil viene afirmando en el campo de la integración latinoamericana. También sabemos, señor Embajador, de su excelente preparación profesional y de los altos cargos que ha ocupado tanto en Cancillería como en el exterior y en los campos económico, político, comercial y cultural.

También sabemos que una de sus últimas misiones fue la de integrar la Delegación brasileña a la Segunda Reunión del Consejo de Ministros de ALADI efectuada acá, en Montevideo, en 1984; justamente en este recinto que el día de hoy lo acoge.

Embajador Simas Magalhães; sea usted pues bienvenido a ésta, su casa.

Muchas gracias.

Representación del BRASIL (Fernando Paulo Simas Magalhães). Señor Presidente, señores Representantes Permanentes, señor Secretario General Adjunto: para un diplomático no hay nada más agradable que llegar a un nuevo puesto, a una nueva misión. Este placer y honor tienen hoy para mí un doble significado. Hace años que vengo participando con entusiasmo y esperanza, siempre presentes, de la vida latinoamericana y de los esfuerzos integracionistas de nuestros pueblos. Los recuerdos que guardo son muchos y buenos de los años que viví y trabajé en México, Caracas, Paraguay y Costa Rica. Recientemente quiso el destino y agradezco al destino, que mi actividad continuara vinculada al continente cuando, en Brasilia, ejercí las funciones de Jefe de Departamento de Organismos Regionales Americanos de Itamaraty. Creo correcto afirmar -y lo hago con alegría y orgullo- que en América Latina hay mucho de mi pasado, personal y profesional.

Señor Presidente, asumo las responsabilidades inherentes al cargo de Representante Permanente del Brasil ante la ALADI en un momento particularmente difícil pero estimulante de la vida continental. Es innecesario repetir lo mucho que ya se ha dicho en relación a la magnitud de la crisis que a todos nos asola. Nuestra fragilidad de hoy reúne la piedra y el cemento con los cuales podremos construir nuestra futura seguridad colectiva. En Contadora y en Cartagena se tejen la paz regional y el diálogo no siempre fácil entre acreedores y deudores. Aquí, también, espero poder contribuir, al lado de todos ustedes, para tejer la malla del interés común por el desarrollo económico y la justicia social de nuestros pueblos.

Estamos todos motivados por la perspectiva de una futura rueda regional de negociaciones. La agenda provisional a la que nos abocamos es rica e imaginativa. Nuevas formas y modalidades de comercio apuntan a la posibilidad de soluciones renovadoras y parece existir voluntad de optimizar los mecanismos previstos en el Tratado de Montevideo 1980.

Sin embargo, nunca está de más insistir, y Brasil lo hace con frecuencia, en el sentido de que nuestras justas expectativas deben templarse siempre por el buen sentido y pragmatismo. No podemos entusiasmarnos con el visionarismo que no se cimenta en la realidad de nuestras muchas limitaciones nacionales y colectivas. No solucionaremos problemas estructurales de nuestros países alrededor de esta Mesa. No se hace comercio a nivel afectivo. No se alteran parámetros económicos internacionales o inte

//

reses patrimoniales sin generación de pérdidas y ganancias. Los lazos fraternales que nos unen, empero, sabrán dosificar el sacrificio momentáneo de intereses con la retribución posterior que nuestro colectivo sentido de justicia a todos obliga. La integración latinoamericana es un proceso permanente de intercambio de beneficios y compensaciones, tomando siempre en cuenta, y esto es importantísimo, a los que menos tienen que ofrecer y más necesitan recibir.

Señor Presidente, permítame terminar este saludo al Comité de Representantes, citando un trecho del discurso que aquí profirió el Presidente José Sarney hace algunas semanas: "Tenemos ante nosotros la tarea urgente de perfeccionar los mecanismos con que cuentan nuestros países para promover la integración regional. Será preciso mostrar voluntad política para mantener este proceso. Desde ya reafirmo con total énfasis la prioridad que el Brasil confiere a sus compromisos con el proceso de integración económica y liberalización comercial de América Latina y con los mecanismos previstos en el Tratado de Montevideo 1980".

En la entrevista que tuve el honor de tener con el señor Presidente José Sarney al iniciar mi viaje hacia Montevideo recibí instrucciones precisas, que creo que todos los aquí presentes acaban de verificar y podrán constatar con las palabras que el señor Presidente José Sarney pronunció en Nueva York, instrucciones precisas en el sentido de asumir una actitud participativa, una actitud siempre positiva, en relación a los proyectos y al proceso que comienza a discutirse en forma más amplia en la ALADI.

Esta será la prioridad que trataré de atribuir a mi gestión como Representante del Brasil en este Comité.

Muchas gracias

- Cese de funciones del Representante Alterno del Brasil, Ministro Luiz Cláudio Pereira Cardoso.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Señor Presidente: en la 108a. sesión del Comité de Representantes, del 31 de julio pasado, se dio cuenta del cese de funciones del Ministro Luiz Cláudio Pereira Cardoso, quien fue trasladado a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de su país para ejercer nuevas funciones y viaja en el día de mañana.

El Ministro Pereira Cardoso está acreditado en el Comité de Representantes desde el año 1978.

Señor Presidente: me va a permitir que me salga de la costumbre tradicional ya que la Secretaría aquí no es más que lectora, en este caso, de las notas de asunción y de cese para, en nombre del personal de la Secretaría General y en el mío propio, desearle al amigo Luiz Cláudio el mayor éxito en sus nuevas funciones y agradecerle por el acento de gran calidad humana que ha dejado en cada una de sus actuaciones con todos y cada uno de los miembros de la Secretaría. Le agradecemos mucho; y muchos éxitos tanto a ti, amigo Luiz Cláudio, como a tu señora. Gracias..

PRESIDENTE. Gracias.

//

//

Estimado señor Representante Alterno del Brasil, Ministro Luiz Cláudio Pereira Cardoso: los representantes aquí presentes, en mi calidad también de Presidente del Comité y en nombre de la Secretaría General, le queremos brindar nuestro más sentido saludo de despedida.

No siempre se despide a tan ilustres diplomáticos que han estado más de siete años entre nosotros. El señor Ministro Pereira Cardoso dejará, sin duda, un enorme vacío en la ALADI, pues durante su larga permanencia nos ha dejado también lo provechoso de sus actuaciones, siempre oportunas, siempre llenas de acierto, producto de su experiencia y deseo de hacer cumplir los postulados integracionistas que su país defiende.

A él le deseamos toda clase de éxitos en el nuevo e importante cargo que su Gobierno le ha designado. Deseamos extender también una despedida cordial y afectuosa a su digna señora y a su familia. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Representante Alterno.

Representación del BRASIL (Luiz Cláudio Pereira Cardoso). Querido Presidente, señor Secretario General, señores Representantes, señores miembros de la Secretaría, en fin, queridos compañeros y, mucho más que mis queridos compañeros, queridos amigos: comienzo agradeciendo las palabras del Secretario General y del Presidente, palabras que se que son sinceras y sentidas, y las agradezco de corazón. Después de las palabras del Embajador Simas Magalhaes realmente yo no tengo nada que decir, pero realmente no resistiré la tentación de decir alguna cosa; será mi última intervención aquí.

Siete años son siete años, por increíble que parezca; tanto que el número siete tiene un aspecto un poco mágico. Me recuerda el soneto de Camões: "siete años como pastor Jacob servía a Labán, padre de Raquel, bella serrana, pero no servía al padre; a ella servía y sólo a ella por premio pretendía". Todos estamos, por lo tanto, sirviendo aquí a lo largo de siete años, más siete más siete, y nuestra Raquel, a la que todos aspiramos creo que, es la integración. Y serviremos tantos siete años cuantos sean necesarios porque es un proceso evolutivo, como todos sabemos.

Pero no soy yo el único de los siete años; aquí está nuestro querido Guillermo Anguita, el único que consigue ser más antiguo que yo como Representante Alterno. Franklin Buitrón, compañero, primero, como miembro de la Representación del Ecuador y, después, como miembro de la Secretaría, de grandes jornadas, jornadas en vela, complementamente absurdas bajo cualquier punto de vista, porque al final nadie sabía lo que estaba aprobando. La realidad es esa. Siete años en que la ALALC se transformó en ALADI. La ALALC, predominantemente o casi exclusivamente multilateral, en que las negociaciones bilaterales por la cláusula de la nación más favorecida se multilateralizaban. Fue, tal vez, no estoy haciendo un juicio de valor, un exceso multilateral que resultó en la ALADI, en que la tónica predominancia es totalmente bilateral, en que el vínculo multilateral está aún muy tenue. Y ahora se ve el movimiento nítido aquí en el sentido de un refuerzo multilateral. Existe entonces nítidamente un flujo y reflujo, el "yang" y el "yin". Y es normal; si el hombre acertara de entrada, de lleno, no sería hombre; sería Dios. Pero, como no somos dioses, sino hombres, tenemos que recorrer un camino zigzagueante, a veces un poco tortuoso, pero a través de ese camino tortuoso vamos llegando a la verdad, la verdad nuestra de todos los países de América Latina, en que la integración es necesaria, la única salida, un camino difícil, un camino lleno de negociaciones, un camino

con avances y retrocesos, un camino que a veces parece camino de cangrejo, que camina para el costado; pero, de cualquier forma, caminamos. Recuerdo unas palabras de Otto Ferreira Neves, viejo compañero de lides de la ALALC-ALADI, hasta hace poco Secretario Ejecutivo de la Comisión de Política Aduanera en el Brasil; después de una reunión particularmente difícil en Montevideo, de esas reuniones realmente muy frustrantes, se dirigió a mí y me dijo: no, Luiz Cláudio, siempre se camina un poco, siempre se avanza; en la próxima reunión ya comenzamos desde otro peldaño. Entonces, siempre se avanza, a pesar de todas las dificultades y yo creo en ello. Salgo de aquí después de siete años y algo con una profunda fe integracionista; digo esto de corazón. No creo, eso sí -esto es puramente personal- en soluciones milagrosas, en soluciones mágicas.

El realismo mágico dio sensacionales frutos en la literatura; no se si en la integración los dará de la misma forma. Pero creo, eso sí, en el trabajo constante, persistente, diario, que es nuestro trabajo. Estamos construyendo alguna cosa. Y yo, desde lejos, desde el Brasil, aunque no esté tratando asuntos que hacen a la integración, estaré, y lo digo sinceramente, honestamente, siguiendo el trabajo de todos mis viejos compañeros de aquí.

Finalmente, quiero agradecer, en primer lugar, la compañía de todos ustedes, la compañía, la comprensión, la camaradería, como se dice en castellano, de todos y muy particularmente de los miembros de la Secretaría, que siempre tuvieron la mayor buena voluntad en prestar todas las informaciones y todo lo que la Representación del Brasil necesitó. Dejo aquí, después de siete años, un pedazo de mi corazón y a todos ustedes les agradezco esto. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Ministro Pereira Cardoso: invito a usted a acercarse a la Presidencia para hacerle entrega de un objeto recordatorio.

- El señor Presidente, a nombre del Comité de Representantes, hace entrega al señor Representante Alternativo del Brasil, Ministro Luiz Cláudio Pereira Cardoso, de una bandeja recordatoria.

2) Representación Permanente de Venezuela. Cese de funciones de la Tercer Secretario, licenciada Jenny Clauwaert González.

"No. 499. Montevideo, 17 de setiembre de 1985. Al señor Embajador Raúl Pinto Alvarez, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI. Presente.

Señor Embajador:

Tengo a honra dirigirme a usted en la oportunidad de hacer de su conocimiento que la licenciada Jenny Clauwaert González, Tercer Secretario de esta Representación, ha sido trasladada a Ginebra, Suiza, donde prestará servicios en la Misión Permanente de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y los organismos internacionales. La licenciada Clauwaert partirá a su nuevo destino en la primera semana de octubre próximo.

Hago propicia esta ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Santos Sancler Guevara, Consejero, Encargado de Negocios a.i."

//

//

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. La licenciada Jenny Clauwaert estuvo en la Representación de Venezuela desde el 16 de abril de 1982.

Le deseamos mucho éxito en sus nuevas funciones, de parte de la Secretaría.

PRESIDENTE. Gracias.

Señores Representantes: también es motivo de tristeza el despedir hoy a la Secretaria Jenny Clauwaert, de la Representación de Venezuela, quien ha sido trasladada a cumplir funciones en Ginebra, Suiza, ante los organismos económicos internacionales como la UNCTAD y el GATT.

Quienes la conocimos como Coordinadora del Grupo Andino y como Encargada de Negocios de su país, pudimos apreciar que, pese a su juventud, asumió ambos roles con profesionalidad y eficiencia. Sus siempre atinadas intervenciones, la voluntad integracionista que supo imprimir a sus trabajos y la acertada defensa de los intereses de su país, es el mejor recuerdo que nos deja.

Por todo ello, le deseamos a la Secretaria Jenny Clauwaert el mejor de los éxitos en sus nuevas tareas multilaterales en Ginebra.

Muchas gracias.

Representación de VENEZUELA (Jenny Clauwaert González). Deseo agradecer las palabras expresadas por Franklin Buitrón, tanto como las del señor Presidente del Comité de Representantes.

En este momento de mi partida, también quiero expresar mi complacencia por la colaboración de todos ustedes, no solamente en el plano profesional, sino también en el plano personal.

En este nuevo destino yo seguiré luchando por el mismo interés común que nos une en este seno: por la integración de América Latina. Y en cualquier lugar del mundo en que yo me encuentre las puertas de mi casa estarán abiertas para ustedes.

Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señorita Representante.

3) Representación Permanente del Perú. Reglamentación sobre intercambio compensado (ALADI/CR/di 148.1).

"No. 7-5-Z/52. Montevideo, 20 de setiembre de 1985. A la Honorable Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración. Presente.

La Representación Permanente del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General de ALADI, y tiene a honra comunicarle que el Gobierno del Perú, mediante Decreto Supremo no. 044-85-ICTI/CO, de fecha 17 de mayo último, aprobó el Reglamento de Comercio Compensado.

mas

//

Al respecto, la Representación Permanente del Perú solicita a esa Honorable Secretaría General haga de conocimiento de las demás Representaciones Permanentes ante la Asociación de la Información arriba detallada, así como del Decreto Supremo respectivo, cuya copia se anexa a la presente. Igualmente, se adjunta copia del texto del Decreto Supremo no. 068-85-ICTI/CO, de fecha 21 de junio último, que modifica el artículo 23 del Decreto Supremo que aprobó el Reglamento de Comercio Compensado.

La Representación Permanente del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Integración reitera a la Honorable Secretaría General de la ALADI, las seguridades de su más alta y distinguida consideración."

- 4) Estudio sobre legumbres y hortalizas (ALADI/SEC/Estudio 31, 31.1 al 31.6).
 - 5) Análisis del mercado de frutas de Colombia, Ecuador y Uruguay y presentación de opciones de complementación con países de clima templado (ALADI/SEC/Estudio 33).
 - 6) Estudio sobre las posibilidades de incrementar el comercio de productos básicos mineros y petroleros (ALADI/SEC/Estudio 35).
 - 7) Informe final de la octava reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI (ALADI/CAFM/VIII/Informe).
 - 8) Informe final de la segunda reunión empresarial de fabricantes de material refractario (ALADI/SI.MR/II/Informe).
 - 9) Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31/VIII/85 (ALADI/SEC/di 4.53).
- Secretaría. Rueda Regional de Negociaciones.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. A pesar de que todos los señores Representantes ya lo conocen, quisiera informar oficialmente de lo siguiente: entre los días 22 de setiembre y 27 de octubre, el Secretario General realizará una gira por todos los países miembros con el objeto de analizar con autoridades gubernamentales el contenido y otros detalles de la rueda regional de negociaciones a realizarse próximamente en el ámbito de la Asociación.

Dicha gira está prevista como una de las etapas más de los trabajos preparatorios dispuestos por la Resolución 42 del Comité de Representantes a fin de dar cumplimiento a lo acordado por los Jefes de Estado o sus Representantes en el Encuentro de Montevideo el 10. de marzo del corriente año.

El marco de referencia de los elementos a analizar por el Secretario General con las autoridades gubernamentales de los países miembros, en oportunidad de su gira, lo constituye el memorándum enviado a las Representaciones en días pasados.

//

685

- //
- Secretaría, Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay. Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano (Montevideo, Uruguay, 10-13 de octubre próximo).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Asimismo, señor Presidente, quisiera dar cuenta de una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay me diante la cual solicita la nómina de Representantes de esta Asociación que concurrirá a la Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano a celebrarse en esta ciudad entre el 10 y el 13 de octubre del presente año.

El Secretario General del Parlamento Latinoamericano ha hecho llegar también una invitación a la Asociación y doy cuenta de esto para que, a más del funcionario de la Secretaría que se haga presente en esas sesiones, si el Comité quiere estar representado así la Mesa lo decidirá en consulta con los señores Representantes Permanentes.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Con posterioridad a la publicación del documento ALADI/SEC/di 2.61, se recibió la siguiente nota:

- 10) Representación Permanente de Chile. Acuerdos de alcance parcial a celebrar se con Costa Rica y El Salvador. Carta-Intención (ALADI/CR/di 99.2).

"No. 48/85. Montevideo, 24 de setiembre de 1985. Al señor Presidente del Comité de Representantes de la ALADI, Embajador Raúl Pinto Alvarez. Presente.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el propósito de comunicarle la intención del Gobierno de Chile de iniciar conversaciones para negociar y suscribir acuerdos de alcance parcial con Costa Rica y El Salvador, al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980.

Al mismo tiempo, me permito solicitar a usted que la presente nota sea puesta en conocimiento de los demás países miembros del Comité de Representantes, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Resolución 2 del Consejo de Ministros.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Juan Guillermo Toro Dávila, Embajador, Representante Permanente."

3. Consideración del acta correspondiente a la 113a. sesión.

PRESIDENTE. En consideración el acta correspondiente a la 113a. sesión del Comité de Representantes.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión.